

Dilema cultural en la escuela: el caso de la laicidad educativa

Sergio Pérez Sánchez¹
Instituto Superior de Ciencias de la Educación, México

¹Docente-investigador y estudiante en
el Programa de Doctorado en Pedagogía
2001-2002 de la ENEP/Aragón.
Correo electrónico:
gemisce@mail.edomex.gob.mx

Resumen

La laicidad educativa en México ha sido históricamente parte de una agenda en permanente conflicto entre el Estado, la jerarquía religiosa y otros actores sociales. En el contexto de la diversidad religiosa y de su expresión en espacios secularizados como la escuela, en el presente artículo se ofrecen algunos elementos de análisis y reflexión referentes a cómo en las prácticas y procesos escolares, alumnos y padres de familia procedentes de hogares cuyo ejercicio religioso corresponde a la denominación Pentecostés y a los Testigos de Jehová en comunidades indígenas, viven en dilema constante con ciertos contenidos escolares, prácticas cívicas y sociales asociadas a la *laicidad educativa*.

Palabras clave

Laicidad educativa
Dilema cultural

Abstract

Historically, Mexican educative laicity, had been part of an agenda, permanently in conflict between the State, the religious hierarchy and other social actors. In the religious diversity context and its expression within secularized places like schools, some elements of reflection and analysis are offered in this article related to how in school practices and processes, students and family heads proceeding from homes which religious practice corresponds to Pentecost and Jehova witnesses denomination among indian communities live in continuous dilemma with certain scholar and social contents and civil practices associated with educational laicity.

Key words

Cultural dilemma
Secularity of education

“Dilema Cultural en la escuela: el caso de la laicidad educativa”, es un artículo derivado de los primeros resultados del proyecto de investigación: *Laicidad educativa en el ámbito de la diversidad religiosa*, que tiene como propósito ofrecer algunos elementos de análisis y reflexión referentes a cómo en las prácticas y procesos escolares, alumnos y padres de familia procedentes de hogares cuyo ejercicio religioso corresponde a la denominación Pentecostés y a los Testigos de Jehová en comunidades indígenas, discrepan con ciertos contenidos escolares, prácticas cívicas y sociales asociadas a la *laicidad educativa*, y que resultan antagónicas a su fundamentalismo doctrinario.

El trabajo de campo que da cuenta del *dilema cultural* se desprende del estudio realizado durante el ciclo escolar 1999-2000 en escuelas de educación básica ubicadas en dos comunidades étnicas del Estado de México. En la primera, el movimiento

religioso Pentecostés o Pentecostal a sus 51 años de llegada, actualmente representa la mayoría de población, aunque no conforman una unidad. En la segunda comunidad, se observa una marcada presencia de los Testigos de Jehová desde su penetración en 1985.

A *grosso modo* se pudiera creer que el estudio del *dilema cultural en la escuela* no tiene mucho sentido en estos momentos, ya que vivimos en una sociedad moderna caracterizada por estar cada vez más informada, con mayor acceso al conocimiento y expresada en una acelerada tendencia hacia un mundo globalizado. Por lo tanto, se deduce por un lado, que en la denominada época moderna el centro de la sociedad es el avance del conocimiento, la ciencia, la tecnología y no un ser supremo, y por otro, en el plano de la civilidad y la tolerancia, las creencias religiosas son propias de la vida privada.

Desde este punto de vista, el artículo “Dilema cultural en la escuela: el caso de la laicidad educativa” no sería motivo de mayores análisis. No obstante, podemos observar cómo en una porción importante de la sociedad se da un reencantamiento hacia creencias y prácticas religiosas, las cuales no se quedan en un ejercicio particular y privado sino que trascienden a lo público e impactan los espacios que se creían ampliamente secularizados: es el caso del Estado, *la educación escolarizada* y la política, donde lo relevante es que en lo cotidiano estos fenómenos no mantienen una separación entre lo público y lo privado.

El contexto en el análisis del dilema cultural

El año 2000 en México, fecha no sólo de fin de siglo y milenio, que se definió un año electoral por la dinámica de sus procesos que conformaron un ambiente donde el fenómeno educativo no quedó al margen sino al contrario que se constituyó por su función histórica, ideológica y social en la parte central de la oferta política y asunto prioritario del debate entre los actores políticos y sociales.

En ese sentido, sobre educación opinaron, debatieron o disintieron de manera personal o grupal los diversos actores de la sociedad, y no sólo los que tenían relación directa con el quehacer educativo. Así, desde el diseño y disposiciones de políticas educativas hasta la parte operativa de la enseñanza en las instituciones escolares se convirtieron en asuntos de frecuentes encuentros, polémicas y desencuentros.

En el año electoral del 2000, las creencias y prácticas religiosas en el conjunto de la sociedad fueron un elemento estratégico aprovechado por las sociedades religiosas. La iglesia católica, por ejemplo, bajo esta coyuntura y debido a su carácter histórico, organizativo, perdurable y poco cambiante en la sociedad, a fin de garantizar canonjías y privilegios, reinstaló su influencia en momentos en que el Estado mexicano enfrentaba graves problemas sociales y políticos.

El caso de las sociedades religiosas no católicas comúnmente englobados en la categoría de evangélicas o protestantes, no estuvieron al margen de la dinámica social en el año 2000, aunque seguramente a través de los medios impresos y elec-

trónicos tuvimos menos noticias de ellas, lo cual no quiere decir que padecieran de un inmovilismo doctrinario, lo que sí se puede asegurar es que estos grupos religiosos tuvieron otras formas y espacios de expresión más eficiente.

En el contexto político-electoral, entre la oferta y el debate sobre la cuestión educativa, la laicidad ocupó un espacio importante, en especial referente al marco jurídico-normativo; es decir, la laicidad como concepto y como política en el campo de la educación es motivo de debate, de comprensiones ambiguas y de permanentes confrontaciones públicas a través de los medios de comunicación.

En tanto, el debate sobre la laicidad educativa continua entre las jerarquías, las dirigencias, las organizaciones civiles y el propio Estado; cuestión por demás importante debido a su trascendencia para la sociedad. En el terreno de las prácticas y procesos escolares, las dinámicas no siempre corresponden a las disposiciones normativas o a un concepto unívoco, en ese sentido, con frecuencia en la cotidianidad escolar, algunos contenidos escolares de educación básica, prácticas cívicas y



Vasco de Quiroga. Grabado de Elena Huerta

sociales se confrontan al ser asociados por alumnos y padres de familia a la laicidad educativa.

Si se parte de que la laicidad indica un punto de vista, una posición o una actitud que no se basa en creencia religiosa alguna, deberíamos suponer que los actores educativos, como es el caso de los profesores, alumnos, directivos y padres de familia, no tendrán mayor dificultad en la realización de su actividad académica. Sin embargo, en el caso de estudiantes y padres de familia cuya práctica doctrinaria en la comunidad indígena se encuentra fuertemente ligada al protestantismo religioso, y que esta práctica que forma parte de su esquema cultural en función de la cual manifiestan sus expectativas, comportamientos e interpretan su experiencia y guían su acción, dando pauta con ello al cruce de culturas dentro de la escuela se generen frecuentemente tensiones en torno a la laicidad educativa. En el contexto de la vida cotidiana escolar, por lo tanto, es conveniente aclarar lo concerniente a la vida cotidiana.

En términos conceptuales, la vida cotidiana es el mundo asumido por los seres humanos, como real, como evidente, es el que les está dado, en él nacen, en él viven, no lo asumen como estático, y sí, por el contrario, lo perciben susceptible de cambios, por eso actúan y son partícipes en la construcción de una sociedad específica.

La escuela como el lugar donde “las pequeñas cosas que se emprenden diariamente tienen un sentido importante en el rumbo de los conocimientos de la vida de los seres humanos. Estas pequeñas cosas, en apariencia sin sentido porque son comunes, incluso difíciles de cuantificar, reflejan la vida de los seres humanos en un periodo histórico específico.”¹

Para mostrar el *dilema cultural* en el ámbito de la cotidianidad de las escuelas, en el caso de la comunidad otomí donde el protestantismo religioso se ha consolidado, se realizaron observaciones, entrevistas y se aplicaron 225 cuestionarios a los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado en tres primarias con sostenimiento federalizado. En el caso de la secundaria de la comunidad mazahua, se llevaron a cabo dos observaciones, dos entre-

vistas con el director y tres con prosélitos de los Testigos de Jehová, originarios de la comunidad.

En lo referente al trabajo de campo se hizo uso de la etnografía, la cual se concibe como uno de los métodos de análisis social para investigar el significado, el sentido y la perspectiva que las personas otorgan a sus acciones en la vida cotidiana.

Vida cotidiana escolar, escenario del *dilema cultural*

Las instituciones escolares de educación básica frecuentemente son escenario de visiones antagónicas con relación al fundamentalismo doctrinario que manifiestan alumnos y padres de familia respecto a ciertos contenidos escolares, prácticas cívicas y sociales asociadas a la *laicidad educativa*.

La visión religiosa en la vida privada de las personas tiene un gran peso en la explicación del mundo y los fenómenos, en ese sentido, algunas interpretaciones religiosas se enraízan en los estudiantes e incluso en los profesores como parte de su esquema cultural, y como tal, sus conocimientos y prácticas constituyen un modo de dar significado y sentido a las experiencias vividas.

Una lectura sobre la preferencia religiosa de los 225 alumnos que respondieron el cuestionario, se presenta en los siguientes términos: 56.4% de los hombres y mujeres son católicos, 41.4% son evangélicos y 2.2% no tienen práctica religiosa alguna. En cuestión de género 27.5% son hombres cuya práctica religiosa la remiten al catolicismo y 28.9% corresponde a las mujeres. De los de hombres 22.7% se adscribe a una práctica religiosa protestante y 18.7% son mujeres. Por lo que refiere a quienes no tienen ninguna práctica religiosa 1.8 son hombres y 0.4% corresponde al género femenino. De acuerdo con los porcentajes, aunque ligeramente por arriba, es mayor la participación de la mujer en el catolicismo y por el contrario, en el protestantismo corresponde a los hombres un porcentaje mayor, como se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Situación religiosa de los estudiantes

Grado	Situación religiosa	Escuela 1			Escuela 2			Escuela 3		
		Hombres	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Cuarto	Católico	24	16	64.5	1	2	25	1	4	38.5
	Protestante	8	13	33.9	8	1	75	6	2	61.5
	Ninguna	1	0	1.6	0	0	—	0	0	—
Quinto	Católico	14	15	64.4	4	7	52.4	1	4	45.5
	Protestante	6	6	26.7	5	5	47.6	2	4	54.5
	Ninguna	3	1	8.9	0	0	—	0	0	—
Sexto	Católico	12	10	57.9	4	2	46.2	1	5	60.0
	Protestante	11	5	42.1	4	3	53.8	1	3	40.0
Total	Católico	50	41	62.8	9	11	43.5	3	13	47.0
	Protestante	25	24	33.8	17	9	56.5	9	9	53.0
	Ninguna	4	1	3.4	—	—	—	—	—	—

Fuente: *Cuestionarios aplicados en el ciclo escolar 1999-2000.*

Donde se puede deducir que como dentro de la escala organizativa al interior de la jerarquía y la dirigencia de la práctica religiosa protestante está a cargo de los hombres, a quienes les corresponde la responsabilidad doctrinaria y de organización, a la mujer le resta incorporarse a la Iglesia de manera subordinada como miembro de la familia, sin la posibilidad de competir con los hombres por los puestos de dirección eclesial.

En lo referente al conocimiento de la lengua con relación a la variable religiosa se observa que 37% de protestantes saben hablar otomí, y 63% no saben, en cuanto a los católicos 44.35% saben hablarlo y 55.65 no, así lo muestra la gráfica 1.

Gráfica 1
¿Sabes hablar otomí?

Alumnos de la religión protestante



Alumnos de la religión católica



Fuente: *Cuestionarios aplicados en el ciclo escolar 1999-2000.*

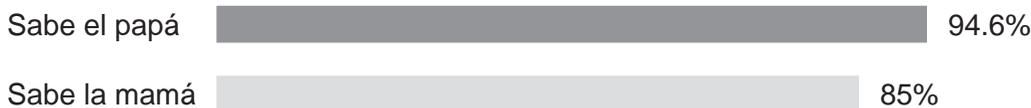
Los alumnos procedentes de hogares protestantes son en mayor porcentaje monolingües y hablan español. Una de las determinantes del monolingüismo responde a que los niños a partir de que tienen

conocimiento de la lectura, se les introduce al estudio en español de la Biblia, otra corresponde, a la vida doctrinaria intensa que tiene lugar con las otras congregaciones religiosas de la comunidad, de la región, del estado, del país o de otra nación.

De manera similar, el ejercicio doctrinario de los padres trasciende en su práctica lectora y de escritura. En la gráfica 2 se hacen algunas inferencias, aunque no se descartan otras interpretaciones.

Gráfica 2
¿Sabe leer y escribir tu papá?,
¿Sabe leer y escribir tu mamá?

De alumnos de religión protestante



De alumnos de la religión católica



Fuente: *Cuestionarios aplicados en el ciclo escolar 1999-2000.*

Se pueden apreciar comparativamente los índices de alfabetismo y analfabetismo entre hombres y mujeres por la práctica religiosa, para lo cual es conveniente tener presente una interrogante: ¿Qué tanto, la escolaridad de los padres es un elemento central en las expectativas escolares hacia sus hijos, no sólo para realizar sus estudios de educación básica sino para continuar otro tipo de estudios?

En lo referente al conocimiento y manejo de la lengua por parte de los padres de familia cuya doctrina se adscribe al protestantismo religioso, se puede señalar que un porcentaje alto habla otomí pero ligeramente por debajo de los católicos, en la gráfica 3 se puede observar el comportamiento de la variable religión y lengua étnica.

Gráfica 3
¿Habla otomí tu papá?,
¿Habla otomí tu mamá?

De alumnos de la religión protestante



De alumnos de la religión católica



Fuente: *Cuestionarios aplicados en el ciclo escolar 1999-2000.*

Polos de tensión

Entre pentecostales

En lo referente a las prácticas doctrinarias de los pentecostales, a pesar de su fundamentalismo bíblico no están en contra de valores y símbolos nacionales, por el contrario la readaptación doctrinaria es parte del éxito de su expansión; por ejemplo, los niños provenientes de familias protestantes Pentecostales participan en honores a la bandera, entonan el *Himno nacional* y bailan en eventos cívicos, sociales y culturales, *siempre y cuando se trate de un requerimiento escolar*, pero rechazan las prácticas culturales que posean ingredientes religiosos vinculados a la religión católica, como en el caso de la puesta de ofrendas y altares o de actividades contrarias a su estricto código moral.

Se consideran como excesos del laicismo educativo desde esta práctica religiosa, el abordaje de algunos temas como la educación sexual, la reproducción humana, métodos de control de la natalidad, el aborto, *el origen de la vida y el origen del hombre*, temas con los cuales frecuentemente se confrontan sus concepciones bíblicas. Coinciden con varios principios morales que fomenta la escuela, ya que concuerdan con sus principios bíblicos, como en el caso de la honestidad, el alcoholismo, la drogadicción, la verdad, respeto a la autoridad y los derechos humanos, entre otros. En la respuesta del cuestionario encontraremos varios aspectos que nos hacen pensar en la necesidad de abrir un debate sobre la laicidad educativa en el contexto de la diversidad religiosa, donde participen los diferentes actores educativos y sociales.

Entre los Testigos de Jehová

El hecho de que en los libros de texto se plasmen contenidos orientados a la formación de valores bajo el sentido de laicidad como en el caso del fortalecimiento por el aprecio a los símbolos patrios, la valora-

ción de ciertas tradiciones culturales, el respeto a las instituciones, el no agraviar de ninguna forma los símbolos patrios, empieza a generar confrontaciones entre los niños y los jóvenes cuyos valores doctrinarios se confrontan con la cultura escolar.

Dichas confrontaciones en el caso de los alumnos adscritos a la denominación religiosa Testigos de Jehová, desde 1981 se empezaron a presentar de manera aislada en las escuelas públicas del Estado de México ya que éstos asumen un radicalismo mayor en torno a prácticas cívicas, culturales y sobre los contenidos escolares. En ese sentido, es común ver en las ceremonias cívicas que algunos alumnos se mantengan disciplinados pero sin hacer el saludo a la bandera o entonar el *Himno nacional*, lo mismo sucede cuando se solicita su participación en eventos como el día del niño, el día de las madres, la celebración de cumpleaños, la colocación de ofrendas y altares o la convivencia navideña y cuando se les pregunta por qué no participan, mencionan que su religión se los prohíbe.

Si el maestro o el directivo pregunta a los padres de familia por qué sus hijos no participan en observancias cívicas señalan que el sustento de su doctrinario les impide hacer ese tipo de prácticas. Sin embargo, al mencionarles que es una disposición que debe cumplirse en materia cívica, los directivos, maestros, padres de familia y alumnos dan inicio a una relación de sucesos impredecibles. En términos generales ésta es una realidad que con sus respectivas particularidades tienen lugar ya, en una buena cantidad de escuelas, por lo que conviene preguntar: *¿Cómo afrontar y darle una salida consensuada a la formación de una conciencia cívica y en el conocimiento científico, sin hacer de la escuela y sus procesos la trinchera de tensiones?*

Un asunto más que llama la atención es el que en aras de la defensa del laicismo educativo, algunos docentes ridiculizan a los alumnos Testigos de Jehová y bajo la amenaza de sanción los ponen



Fray Servando y Mina. Grabado de Antonio Pujol

a dirigir ceremonias cívicas, los integran a la escolta escolar, les aplican bajas calificaciones en civismo, los ponen a hacer el aseo o los forman en la última fila para que participen con su presencia, todo, en cumplimiento de la formación cívica de los alumnos.

Como se puede ver, las prácticas cívicas como se conciben en su completud no pueden ser el elemento unificador, tenemos que reconocer que el hecho de que los niños no rindan honores a la bandera, no debe entenderse como que la desconocen o que no quieren ser partícipes del fomento de la unidad nacional.

Educación en la tolerancia

Los conceptos de moral que los niños aprenden en su congregación religiosa frecuentemente chocan con los principios éticos de la escuela, sobre todo por las orientaciones amplias de las instituciones escolares y de la linealidad con que se asumen en las Iglesias. Es decir, es una lucha entre dos visiones, por un lado las Iglesias van hacia la conciencia de los niños y por el otro el de las instituciones escolares que van hacia la formación integral de las personas como entes de un país.

En cuanto a la celebración en la escuela de ofrendas y altares, los alumnos de procedencia católica comparten ampliamente este hecho como una forma de convivir con una tradición y lamentan mucho que algunos de sus compañeros no participen de la misma. En el caso de los alumnos que asumen una práctica religiosa protestante manifiestan que no les gusta, porque son prácticas idolátricas que no les permite su religión, además, no participan porque sus padres no creen en eso. Dos aspectos más que sobresalen, es que los protestantes manifiestan que van a la escuela para estudiar y no para

hacer fiestas y que consideran esta práctica cultural como propia del catolicismo.

Como se puede percibir hace falta escribir todavía muchas cuartillas para desentrañar los *entramados culturales* de la cotidianidad escolar, pues los actos y los actores escolares siguen siendo parte de la caja negra, sobre lo mucho que queda por analizar.

El presente análisis y la exposición de algunas interpretaciones nos muestra que la *laicidad educativa* es algo más que la enseñanza o no, de religión en la escuela pues tiene que ver con la memoria colectiva, la identidad de la nación, los valores culturales, el sitio que el hecho religioso ocupa en la vida pública, el deslinde entre lo público y lo privado, el conocimiento y los límites del Estado para intervenir en la formación de la conciencia moral y social de los niños y los jóvenes. Tiene que ver con los acuerdos éticos posibles y deseables entre las sociedades religiosas, con la manera de afrontar el creciente pluralismo cultural y con el derecho a la libertad.

Dentro del contexto de diversidad religiosa en la escuela, no se trata de buscar acuerdos bajo presión sino de intervenir educando en *la tolerancia*. Lo cual no implica el abandono o el camuflaje de valores y creencias propias, significa tener y manifestar seguridad en convicciones propias, en un diálogo entre iguales.

Bibliografía

Adame Goddard, Jorge (1997), "¿Educación religiosa o educación laica?" en, *Eslabones*. Revista semestral de estudios regionales, México, julio/diciembre, núm. 14.



El Tratado Mac-Lane-Ocampo, Grabado de Sara Jiménez

- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (1997), *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, traducción realizada por el Centro de estudios Públicos, España, Piados Studio, 125.
- Bertely Busquets, María (2000), *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*, México, Piados, Maestros y Enseñanza.
- Educación 2001* (1995), "Laicismo y educación religiosa", México, Instituto de Investigaciones Educativas, revista mensual. México, número 6, noviembre.
- Franz, F. W. (1989), *La escuela y los testigos de Jehová*, México, Grupo Editorial Ultramar.
- Gaxiola y Gaxiola, Manuel Jesús (1970), *La serpiente y la paloma. Análisis del crecimiento de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús de México*. Estados Unidos de América, Christian Mision Books.
- Geertz, Clifford (1992), *La interpretación de las culturas*, traducción realizada por Alberto L. Bixio, 5a. reimp., España, Editorial Gedisa, septiembre.
- Gidens, Anthony (2000), *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Traducción realizada por Pedro Cifuentes, España, Taurus.
- Henschel, M.G. (1995), *Los testigos de Jehová y la educación*, México, La torre del vigía, A. R., folleto.
- Hirsch Adler, Ana (1999), *México: valores nacionales. Visión panorámica sobre las investigaciones de valores nacionales*, Segunda edición, México, Gernika.
- Latapí Sarre, Pablo (1999), *La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana*. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México. Plaza y Valdés Editores.
- Piña Osorio, Juan Manuel (1998), *La interpretación de la vida cotidiana escolar. Tradiciones y prácticas académicas*, México, Plaza y Valdés/Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM.
- Touraine, Alain (1997), *¿Podremos vivir juntos? La discusión Pendiente: el destino del hombre en la aldea global*, traducción realizada por Horacio Pons, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Schutz, Alfred (1974), *El problema de la realidad social*, traducción realizada por Néstor Míguez. Argentina, Amorrortu editores.
- Tiramonti, Guillermina (2000), "Religión y educación" en *Propuesta Educativa*, Revista número 22, Año X, Argentina, Flacso, julio.

Notas

¹Juan Manuel Piña Osorio, *La interpretación de la vida cotidiana escolar. Tradiciones y prácticas académicas*, p. 25.